

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, jueves 30 Mayo de 1895. N.º 4145

SECCION POLITICA

Enseñanzas históricas

La segunda revolución inglesa

Momentos solemnes en la historia de los pueblos son las grandes agitaciones que los conmueven y perturban la marcha ordinaria de su vida, produciendo el *hecho revolucionario* al que las naciones acuden, como en la Naturaleza se determinan las tempestades, para restablecer el perdido equilibrio y normalidad de sus funciones sociales.

Así muéstrase el siglo XVII para Inglaterra, donde peleaba la monarquía de derecho divino contra el Parlamento por derecho del pueblo, á cuya lucha, unido el sentimiento religioso, puso término inmediato la decapitación de Cárlos I y el triunfo del pueblo en señal agorera de la época de las revolucienes.

Tales enseñanzas encierra y tanto provecho puede obtener la experiencia de aquellos hechos para nuestro propio pueblo, que no vacilamos en intentar la tarea dificilísima de condensar en algunas líneas la épica historia del pueblo inglés para conservar y robustecer sus libertades de antiquísimo origen de aquella felicísima porción de tierra europea que se conoce con el nombre del Reino Unido de la Gran Bretaña.

Bien quisiéramos reproducir aquí todas las páginas de historiadores como Macaulay. En su lectura nos inspiramos, y de su hermoso libro nutrimos estos mal trazados renglones.

Desde 1648 á 1688 sufrió Inglaterra dos grandes y trascendentales convulsiones, Magnífico, cuanto aterrador á veces, es el cuadro de la revolución primera, que llevó á un rey al cadalso; menos grande, pero en compensación infinitamente más apacible, fué el carácter de la segunda gran revolución, en la que el pueblo inglés acertó á darse el gobierno más en consonancia con sus costumbres, carácter de su raza y sus tradiciones.

Nacida de la violencia militar aquella especie de República dictatorial que fundó Cronwel, pudo subsistir mientras alentó el genio político del Gran Protector. Muerto él, cansada la nación del imperio de la fuerza y aspirando con ansias vivas al de la ley,—el tiempo y la ocasión no habian madurado aún otro régimen en aquel pueblo, poseedor del gran Acta de sus libertades, que se llama la Carta Magna, desde el siglo XIII—se confió en brazos de un general prestigioso que, aparentando inclinarse al Parlamento para devolverle la autoridad que le arrebatara desenfranada soldadesca, entregó la nación nuevamente á la familia de los Estuardos.

En vano los liberales sinceros aconsejaron no perder lo conquistado, y el poeta ciego habló por última vez en favor de una Constitución republicana. El hipócrita Mouk, apoyado por los tímidos y una parte del pueblo acostumbrada al servilismo monárquico, entregó la corona sin condiciones á Cárlos II.

Nunca bajo mejores auspicios se inició restauración alguna en ningún país. Si grandes fueron las faltas cometidas por la familia proscrita, tambien lo fué la expiación, y era lícito esperar que las prolongadas y rudas enseñanzas recibidas en la escuela de la desgracia, hubieran producido saludables efectos, y que merced á ella no se borrara nunca de la memoria de Carlos II el terrible recuerdo de las postrimerías de su padre.

Pero traia el vicio de origen que afecta á todas las restauraciones. La desgracia le había corrompido, no enseñado, y llevó al trono el epicureismo de los tiempos que preceden ó siguen á las revoluciones. Gran cazador—dice de él un historiador—tenía un excelente perro para zorras, se complacía en las peleas de gallos y disipaba en galantes fiestas los subsidios del Parlamento; olvidaba los beneficios; se acordaba de las injurias y no tenía amor á su país, que envileció y sacrificó para tener el dinero y placeres. Conocedor de la bajeza y perfidia que se oculta bajo las serviles apariencias del cortesano, el talento y las cualidades amables que poseia no fueron parte á contener su su secualismo, ni á dejar de pensar que todo hombre podía ser objeto de compra y venta.

Los chalanes que con mayor habilidad llevaban á cabo una de esas adquisiciones, compartian su admiración como las cortesanas, cuyos afeites para agradar calificaba de modestia. Derrochador y pródigo, daba por dar, sin hablar, placer en sus obras benéficas, ni reportar unidad con ellas á los que las merecian.

El carácter del monarca contagió á la sociedad inglesa por completo. La antigua devota austeridad puritana se trocó por la complacencia, en los vicios, llegando al extremo de que ya no fué posible en Inglaterra adquirir no conservar fama de hombre discreto, cortés y de talento, sino escarneciendo y hollando las conveniencias y respetos sociales.

Corrompióse, sobre todo, la política. Los hombres que á ella se dedicaban, nacidos en época de tantos, tan variados y profundos trastornos de que fueron testigos y autores, cuantos deseaban prosperar se hallaban dispuestos siempre á seguir en sus movimientos la rueda de la fortuna, vigilando atentos para descubrir los indicios que les aconsejaban por su medro, el momento preciso de abandonar la causa que vacilaba trocándola por la vencedora, sin perjuiio de abandonar ésta á los primeros vaivenes de la suerte adversa. La política se convirtió en mercado, y fueron indignos mercaderes los que manipulaban en los negocios públicos.

Con tales caracteres, semejante reinado debía ser aciago para Inglaterra y lo fué. Aquella Restauración consumó la obra de venganza á que en primer lugar se consagran todas, persiguiendo á cuantos se habían distinguido en los tiempos anteriores.

Una epidemia llevó al sepulcro, en un verano, más de cien mil habitantes de Londres: el fuego arruinó al año siguiente más de tres mil casas, y para colmo de desgracias, entró en el puerto una flota holandesa que se llevó barcos y riquezas.

Ni estas señales bastaron á afectar al monarca, que, olvidando patria y honor, vendió á Francia la ciudad de Dunkerque, derrochando el precio en bailes y festines. Creciendo las deudas con las dilapidaciones, el Parlamento empezó á escatimar los subsidios y Carlos entregó el honor, el interés y la religión inglesa por pensiones anuales y halagos de damas cortesanas al poderoso Luis XIV. Olvidado de sus promesas de libertad de conciencia, sumió á miles de puritanos en la miseria. Clarendón y el Ministerio llamado de la Cábila por su falta de sistema, fueron sacrificados á los gritos del rey sin respeto al derecho ni al honor al país, y empezó la serie de disoluciones de Parlamentos que le eran hostiles, inventando toda clase de corrupciones para ganar los votos en las elecciones, y oscilando entre los *whigs* (liberales(y los *torys* (conservadores), gobernó impopular y desacertadamente hasta su muerte, que ocurrió en 1685.

Jacobo II, su sucesor, extremó las medidas de rigor, llevando el terror á todos los hogares, cuando, con motivo de la rebelión del pretendiente, duque de Montmuth, el Juez Jefferies visitaba los condados seguido de los útiles del suplicio y de una cuadrilla de verdugos, dejando escrito con sangre su nombre en los anales de la historia inglesa.

Sus crimenes que tales fueron los que por escarnio llamaba actos de justicia, se premiaron con la dignidad de Lord Canciller. La exclusión de los aglicanos de los empleos civiles y militares; el Edicto de tolerancia revelador de graves mudanzas en la constitución eclesiástica y civil del reino, hicieron comprender al pueblo el peligro que corrían sus libertades, tan caramente conquistadas.

Colmóse la medida de la paciencia con la alianza que pactó el rey con el de Francia, contra las naciones unidas en la liga de Augsburgo. Los pueblos volvieron la vista al principe de Orange, quien, desembarcando en las costas inglesas, tremoló la bandera de la *libertad de Inglaterra*, y, sin combatir hizose dueño del trono, declarado vacante por el Parlamento-Convención, después de la vergonzosa huida de Jacobo, que pudo aprender con la pérdida de su corona, cuán peligroso es para los reyes falsear con interpretaciones sofisticas las leyes y juramentos hechos.

Así supo el pueblo inglés recobrar su libertad, vengando el engaño de que le hizo víctima su generosidad con los Estuardos, á pesar de la corrupción intentada contra la emisión del sufragio en tres elecciones generales que llevaron al Parlamento representantes hostiles al liberticida monarca; á pesar de la dehonra de aquellos tribunales de justicia dominados por bajas y corrompidas pasiones que negaban su amparo á los que pedían el cumplimiento de las leyes conculcadas, y á pesar de las habilidades puestas en juego para engañarle por hombres tan hábiles como Halifax y tan inmorales como Sunderland.

Aprenden las naciones en el ejemplo de Inglalerra á hacer respetar sus soberanos derechos, y meditan los reyes que, allí donde no hay un Orange que defienda la libertad, puede haber un cadalso que la conquiste como la conquistaron Inglaterra y Francia, y es ley inflexible, tanto para los pueblos cuanto para la Naturaleza, la de que enrarecida la atmósfera y hecha irrespirable, llega la tempestad á restablecer el equilibrio roto por los excesos de la tiranía, barriendo cuantos pretendidos insuparables obstáculos se opongan á la obtencion del derecho, al imperio de la ley y á la causa de la moralidad y de la justicia.

(La Justicia).

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Otra explosión

París 28, 9 m.

Ayer se supo aquí que había explotado la caldera de un vapor anclado en el puerto de Lisboa, y anoche se recibió un telegrama de Kiel dando cuenta de haber ocurrido otra explosión á bordo de un torpedero construido en aquellos astilleros por encargo del Gobierno de la Sublime Puerta.

La detonación fué enorme, oyéndose á larga distancia y alarmando á la población.

Resultaron siete muertos y muchos heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

El buque quedó destruido.

La cuestión judia

París 28, 9.30 m.

En los círculos parlamentarios es unánime la opinión de que el discurso pronunciado ayer en la Cámara en defensa de los judíos por M. Naquet, diputado por el distrito de Carpentras, departamento de Vaucluse, causó buena impresión en la asamblea, por el tono templado y los convincentes razonamientos que empleó el orador para encauzar el debate y evitar que la interpelación que se discutía se saliera de los límites del comedimiento.

M. Naquet dijo que la persecución contra los judíos que tan grandes proporciones tomó en la Edad Media, no tenia razón de ser en los tiempos modernos que el judaismo va desapareciendo por los muchos enlaces de sus individuos con familias cristianas, que nada tiene que ver la religión con los sentimientos patrios que ellos son los primeros en sentir y en manifestar en todas ocasiones, como lo han demostado luchando por la patria en los campos de batalla, en la tribuna, en el foro y en todas manifestaciones del trabajo y de la inteligencia, y que si hubo judíos en el negocio de Panamá y en otros fraudes financieros, los hubo tambien cristianos, y así como la gloria es personal, personal es el crímen, sin que aquélla ni éste puedan comprender nunca á la masa social por un hecho aislado.

Después del discurso de M. Naquet, y por indicación del ministro de Justicia, se aprobó una orden del día pura y simple por 299 votos contra 206.

M. Naquet es un varón respetable de 61 años de edad, profesa el judaismo, es doctor en medicina y autor de varias obras científicas.

Muerte de un ministro

París 28, 10 m.

Un despacho de Nueva York anuncia el fallecimiento del ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos M. Gresham.

Entre los españoles residentes en esta capital ha producido sensación la noticia de dicho fallecimiento, por las buenas relaciones que el finado sostenía con España, temiéndose ahora que su aucesor demuestre más simpatías por los insurrectos cubanos que por el gobierno de la Metrópoli.

Artistas premiados

París 28, 10'30 m.

Por los trabajos expuestos en el salón de Bellas Artes de los Campos Eliseos ha sido premiado con medalla de segunda clase el pintor valenciano don Joaquín Sorolla y han obtenido mención honorífica los escultores de Barcelona señores Blay y Reynés.

Noticia confirmada

París 28, 11 m.

Se ha confirmado la noticia de que el czar de Rusia no asislirá á la inauguración del Canal de Kiel. Le representará en aquel acto el gran duque Alexis, á quien ha dado orden de asistir á las fiestas marítimas que han de celebrarse el 20 de Junio.

El entierro de Martí

Madrid 28, 11'40 m.

Causó anoche mucha extrañeza la noticia del encuentro de los insurrectos con la columna que conducía el cadáver de Martí, por haberse dicho oficialmente tambien que éste había sido enterrado en el cementerio de Remonganagua.

Ambas noticias son ciertas, y su explicacion la dan algunos telegramas particulares recibidos de la Habana.

Según estos despachos, Martí fué efectivamente, enterrado; pero el general Martínez Campos, deseoso de que no hubiera dudas sobre la identidad del jefe separatista, ordenó la exhumación y dispuso se condujera el cadáver a Santiago de Cuba, exponiéndole al pueblo.

Así se hizo, durante 24 horas, y después se procedió al entierro definitivamente.

—=—

Madrid 28, 12 n.

El vapor francés «Don Pedro», procedente de Burdeos, chocó ayer tarde en los bajos de Currubedo, yéndose á pique. Pudieron salvarse algunos de sus tripulantes en embarcaciones del país. Las autoridades marítimas han acudido en socorro de los náufragos.

Segun un telegrama de Marin, esta mañana á las diez salió para auxiliar al vapor náufrago el cañonero «Mac Mahón». El vapor «Don Pedro» pertenecía á la compañía *Chargeurs Reunis* y se dirigía á recoger pasaje para el Brasil. Segun telegrama del gobernador de Pontevedra, se han salvado el capitán y veinticuatro personas más, pereciendo unas cien personas entre tripulantes y pasajeros.

Esta madrugada se presentaron al Alcalde de la Puebla de Carabanchel (Pontevedra) Pedro Arana Izabal, de Bilbao, y Alejo Cason, pasajero argentino, náufragos del referido vapor.

—=—

París 28, 4'35 t.

La Haya.—Se asegura que el gobierno holandés ha decidido enviar cuatro buques de guerra á la costa de Marruecos, con objeto de pedir una satisfacción por el acto de piratería de que fué víctima el barco holandés «Anna».

Roma.—Los periódicos de oposición sostienen que la mayoría ministerial en la Cámara de los diputados es en menor número de lo que pretenden los periódicos oficiosos.

—=—

París 28, 5'30 t.

Lóndres.—En un telegrama dirigido al *Lloyd* desde Vigo se dice que el vapor francés «Don Pedro», perteneciente á la Asociación de los cargadores, que se dirigía á Carril y la Plata, se ha perdido por completo en Currubedo, pereciendo un centenar de personas, y entre ellas 70 emigrantes. El capitán y 25 hombres de la tripulación se salvaron.

—=—

París 28, 6'40 t.

En la Cámara de los diputados ha empezado la discusión del proyecto de ley reformando el régimen actual relativo á las bebidas.

SECCION DE NOTICIAS

Un reto

El periódico católico *El Aralar*, que ve la luz pública en Navarra y viene sosteniendo larga polémica con los órganos inspirados en la política del Sr. Nocedal, ha dirigido el siguiente reto á los firmantes del manifiesto de 28 de Junio de 1893.

«1.° La aceptación del poder constituido en la forma que la ha efectuado *El Aralar*, es más conforme á las enseñanzas de Su Santidad León XIII y á los ejemplos del episcopado español, que no la que practican D. Ramón Nocedal, *El Siglo Futuro*, *La Tradición de Navarra* y sus amigos.

»2.° La unión de los católicos es cosa distinta de la coalición local de los partidos carlista y nocedalino y no debe limitarse á la inteligencia de ambos partidos.

»3.° La unión de los católicos, si ha de ajustarse perfectamente á las prescripciones de León XIII, ha de efectuarse bajo la dirección de los obispos y de ningún modo bajo la de los actuales jefes laicos.»

El reto consiste en discutir oral y públicamente estos puntos, tomándose taquigráficamente los discursos de una y otra parte, y remitiéndolos á la Santa Sede, cuyo fallo prometerán anticipadamente y previo juramento acatarlo y reverenciarlo, dando con esto por fenecidas las diferencias que entre ellos existen.

La isla Formosa ó Tai-wav, independiente

No cabe dudar ya de los sucesos ocurridos en la isla de este nombre, desde el momento en que el presidente de la nueva república se ha anuciado oficialmente á las naciones europeas pidiendo que reconozcan el nuevo estado de cosas.

No es esta la primera vez que Formosa ha sido Estado independiente, como se lee en el excelente libro *La China*, de don Eduardo Toda, del que tomamos los siguientes datos:

Formosa, habitada por razas malayas, muy semejantes á nuestros tagalos filipinos, fué ocupada á principios del siglo XVII, casi á un tiempo, por españoles y holandeses; estos últimos arraigaron y nosotros no.

Las guerras civiles de China llevaron á Formosa una gran emigración que los holandeses supieron aprovechar para la prosperidad de la colonia.

En esto entraban los mandchus en China y derribaban la antigua dinastía; del Mediodía del imperio se alzaban en todas partes contra los invasores; y un chino de Makao, bautizado con el nombre de Nicolás llegó á reunir una poderosa escuadra que asolaba las costas del imperio.

Los tártaros pactaron con él; pero un hijo suyo, Coxinga, se puso al frente de la escuadra de su padre, y después de muchas victorias y piraterías, desembarcó en Formosa, año 1661, con 25.000 hombres.

En un año de campaña venció y exterminó á los holandeses y se hizo reconocer rey de la isla por todos sus habitantes chinos, indígenas y europeos. Planeaba un ataque contra nuestras Filipinas, sin duda para acrecentar su poderío, cuando murió en 1664.

A Coxinga sucedió uno de sus hijos que tomó en serio el papel de soberano legítimo de Formosa, y realmente proporcionó á sus súbditos muchos años de paz y prosperidad. Pero el gran emperador chino Kan-hi entró con él en tratos y al fin y al cabo en 1681 el hijo de Coxinga cambió su soberanía por una magnífica posición en la corte de Pekín. Kang-hi agregó la isla á la provincia del Fo-Kien, y hace algunos años fué declarada provincia independiente con su gobernador.

Veremos ahora si sale otro Coxinga que sea capaz de hacer frente á los japoneses, los cuales, de todos modos, harán un mal negocio si han de ocupar la isla á viva fuerza.

París 27 de mayo

De un periódico de París:

«Se confirma de todas partes la noticia de haber ocurrido graves sucesos en la isla Formosa. Hace algunos días que se decía que un jefe hakka, el general Kulmugkuk, se había proclamado rey de la parte septentrional de la gran isla con la ayuda de los soldados insurrectos y á pesar de los esfuerzos de las autoridades chinas. Segun noticias más recientes, las autoridades mismas, en particular el gobernador que representa al virey de la provincia china del Fon-Kien, de la cual depende Formosa en el concepto administrativo, se han negado á obedecer las órdenes de Pekín y han proclamado la independencia de la isla, habiéndose notificado á los cónsules extranjeros el hecho de haberse Formosa constituido en república antónoma, bajo la presidencia de su gobernador Tang-Tching-Sung, eligiendo por signo de su bandera un dragón amarillo en fondo azul.

Estos hechos esplican suficientemente que Liz-Thing-Tang, hijo de Li-Hung-Chang, encargado de efectuar la cesión de Formosa al Japón, no se hubiese puesto aun en camino para llenar tan ingrato cometido, que había hecho difícil más todavía la sublevación de los funcionarios de la isla. Se aguarda con impaciencia conocer las disposiciones que va á tomar el almirante japonés Kabayama, nombrado por el mikado gobernador militar de la nueva conquista, que llegó el jueves último á los Pescadores con su escolta.»

* * *

Del mismo periódico:

«El príncipe de Bismarck ha recibido una nueva é importante comisión, á 1.600 notables de Leipzig que varios trenes especiales han conducido á Friedrichsruhe.

El ex-canciller imperial ha dirigido á sus visitantes una de sus más interesantes alocuciones. Ante todo ha recordado los lazos personales que le unen á Leipzig; en efecto, su familia materna vivió en dicha ciudad por espacio de varias generaciones y ocupó en ella posiciones universitarias ó jurídicas.

Pasando luego á los recuerdos históricos, el príncipe de Bismark ha hablado de la gran significación de Leipzig en la suerte nacional de la Alemania moderna. Ha recordado que al rededor de la misma ciudad se dió la «batalla de las naciones», preludio de la ruina del imperio napoleónico, que se estendía de España á Dinamarca y á las orillas del Elba.

«La victoria de Leipzig, ha dicho, se alcanzó porque por primera vez, en cuanto recuerdo, prusianos y austriacos combatieron juntos y marcharon juntos contra el enemigo común. Yo espero que, si hemos de volver á combatir, será de nuevo al lado de Austria.

En la altura de Leipzig, llamada después la colina de los monarcas, se selló la Santa Alianza de los tres Soberanos. Ella despierta, es verdad, mas de un recuerdo funesto, pero también el de una coligación de independencia y del derecho contra una política de conquista y violenta como la que Francia ha seguido desde la época de Luis XIV con demasiado buen éxito.

Para garantirse en adelante contra un régimen francés de omnipotencia del sable, análogo al que se destruyó en Leipzig, es preciso ante todo cultivar las buenas relaciones con nuestra vecina del Este, la Rusia. Con esta nación vecina y con el Austria, tenemos una frontera común de muchos centenares de millas y, á decir verdad, ningun motivo de litigio. Yo no veo de que podríamos envidiar la posesión de los rusos, así como tampoco que podrían quererr quitarnos los rusos. (Bravos). Nosotros les concedemos muy gustosos todo cuanto desean en el Asia y estamos satisfechos si ellos lo están allí. Más nosotros no tenemos nada que codiciar de lo suyo y ellos nada tienen que desear á costa nuestra. También yo deseo, que, sin perjuicio de las relaciones que nosotros tenemos con el Austria, y sin renegar de nuestro parentesco de raza con el Austria, conservemos la paz con el Este y asimismo la paz de los Estados monárquicos entre sí. Estos Estados tendrían más que perder que ganar combatiéndose ó haciendo revoluciones.

Todo cuanto un gran Estado puede quitar á otro por conquista no tiene ningun valor en comparación de la necesidad de reposo, de paz y de régimen legal dentro de cada país.»

MAHÓN

Con motivo de las recientes elecciones de diputados á Cortes que han tenido lugar en Italia, el papa León XIII ha dirigido una carta al cardenal Parochi, recomendando á todos los verdaderamente católicos que no intervengan en las elecciones.

¡Lástima grande que haya por acá obispos que léjos de imitar la prudente conducta del Pontífice romano, recomiendan á menudo á sus feligreses que vayan á votar y que favorezcan á tal ó cual partido político!

Para cubrir el déficit que arroja el presupuesto de la República francesa, comunícanos la prensa que aquel Gobierno tiene el propósito de crear un impuesto progresivo sobre las sucesiones, que espera produzca 25 millones de francos, y otro impuesto gradual sobre los criados que se calcula producirá 10 millones.

Vean nuestros lectores la diferencia que existe entre el Gobierno demócrata de Francia y el nuestro, que no encuentra nunca medio alguno de nivelar el presupuosto. Allí, en vez de gravar cada día más la prepiedad y la industria, se acude en primer término á pedir recursos á la riqueza y al lujo, estableciendo impuestos progresivos, es decir, tanto más gravosos, cuanto mayores sean las fortunas heredadas y los criados que tengan las familias ricas.

El día 17 de Junio próximo á las once de la mañana tendrá lugar la subasta para el arriendo del servicio de la limpieza de las calles, plazas y cuestas de esta ciudad, durante los años 1895-96 á 1898-99, bajo el tipo de 500 pesetas.

Mañana publicaremos el anuncio.

Según vemos en los periódicos de Palma, se ha verificado un duelo entre los oficiales del ejército don Ricardo Salvá y D. Gerónimo Palou de Comasema, siendo padrinos del primero D. Benito Pons y don Luis Martí, y del segundo el señor Hernandez, coronel del regional, y el capitán Sr. Vila. El arma elegida era el revólver, cambiándose más de 60 tiros hasta que se inutilizó una de las armas. El duelo continuó á sable, resultando herido el señor Salvá en la cabeza y en la mano derecha. La cuestión quedó zanjada honrosamente.

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona del martes:

«En el expreso de esta tarde han salido para Madrid los señores don Esteban Amengual y Begovi h y don Bartolomé Escudero y Manent, al objeto de recabar del Gobierno el establecimiento de un correo semanal directo entre este puerto y la isla de Menorca.»

Según se nos ha dicho, ayer se recibió en Barcelona un telégrama anunciando el fallecimento del general de brigada D. Cipriano Carmona, gobernador militar de la provicia de Pinar del Rio (isla de Cuba.)

Tan dolorosa noticia ha impresionado profundamente á los numerosos amigos y correligionarios que contaba en esta ciudad el Sr. Carmona, persona conocidísima aquí y que durante su larga permanencia entre nosotros se había captado generales simpatías.

A su apreciable familia damos el más sincero pésame.

Daremos cuenta á los lectores de EL LIBERAL de los detalles de la noticia en cuanto lleguen á nuestro conocimiento.

La subasta celebrada esta mañana en las Casas Consistoriales para contratar el suministro del aceite y petróleo que sean necesarios para el alumbrado público durante el próximo ejercicio económico de 1895-96 ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Mañana tendrá lugar la de arriendo de locales de parada para caballerías que van de tránsito.

El día 20 de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la subasta para la construcción de una falúa para el servicio del cuerpo de Carabineros en Porto-Colóm, bajo el tipo de 2.088'45 pesetas.

En el Boletín Oficial núm. 4.421 se hallan insertas las condiciones que han de regir en la expresada subasta.

En *Alemania*, después de largos meses de ardiente polémica, la ley sobre las revueltas anarquistas ha sido definitivamente desechada por el Reichstag. La comisión encargada de estudiar el proyecto cuya presentación levantó tantas objecciones, lejos de dulcificar sus durezas, las exageró, haciendo algunas de sus disposiciones verdaderamente draconianas. No solo eran las proclamas anarquistas las que estaban en peligro, sino que peligraba igualmente la independencia del pensamiento amenazado en el dominio religioso, social y aun en el científico. El pueblo alemán ha respondido á sus tradiciones liberales, y el proyecto ha sido desechado. ¿Quedará el gobierno bajo el peso de su derrota? ¿Buscará rehacerse por otros medios? ¿El Reichstag estará amenazado de disolución?

Relación de los pasajeros llegados á este puerto en la mañana de hoy á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*, procedente de Barcelona:

D. Jaime Moysi, esposa y cuatro hijos, Berta Lopez y dos más, Rita Seguí y hermana, Juan Richarson, Vda. de Olivar é hija, Ignacio Llisas, Martín Ferrerí, Cristóbal Salóm, Domingo Sirvent, Francisco Lucena, Rafaela Tudurí, Rosa Sarañana, Luciano Roseuu, Juan Meliá, Victoriano Ulés, Antonio Frau, Miguel Tudurí, Rafael Masa, señora y dos más.—Total 30.

Relación de los pasajeros llegados á bordo del vapor correo *Menorquin* procedente de Barcelona y Alcudia.

De Alcudia.

D. Juan Capllonch, Rosa Serra, Isabel Ginart, Francisca Torres, Bartolomé Galmés, Andrés Bonet, Rafael Perelló, Bartolomé y Jorge Llompart, Margarita Verger, Miguel Oriols, Juan Gost, Juan Capó, Benito Gomez, Miguel Antich, Sebastián Sabater, Guillermo Ramis, Bartolomé Comas, José Caldés, Manuel Forns, Miguel Busquets, Miguel Caldentey, Antonio Baza, y dos más, Miguel Martí, Miguel Caldentey y Guillermo Bennasar.

De Barcelona

D. Isidro San Juan, Juan Miró, Joaquin Brunet, Alfonso Menendez y señora, José Roca, Rafael Arana, Cándido Raqué, Margarita Font, Toribio Vernis, Juan Goñalons, Santiago Maspoch, Juana Albertí y tres niños y Miguel Estela. —Total 45.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 30.

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trips., 30 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquin», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 tripulantes, 45 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 30.

Para Barcelona vapor noruego «Bergen», cap. Mr. Augent Kjerland, con 19 trip. y trigo.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 31 Viernes

Ntra. Sra. del Amor Hermoso, Santos Santiago y Lupicino confesores y Santa Petronila vg.

Sale el Sol á las 4'35.—Pónese á las 7'20.
Luna: sale 10'14 M.—Pónese 12'8 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El cadáver de Peral—Indemnización marroquí.—Noticias de Cuba.—Presupuestos.—Otro naufragio.

Madrid 29, 8'15 n.

El cadáver de don Isaac Peral ha sido depositado en el cementerio del Este, en donde ha asistido gran concurrencia para verle.

El crucero «Isla de Luzón» ha terminado en Tánger el embarque del dinero de la indemnización marroquí.

Un despacho de Cuba dice que la partida de Maceo ha sido rechazada en Sagua, causándosela grandes bajas.

Han aparecido en Camagüey dos partidas pequeñas á las que se persigue activamente.

En el Congreso sigue la discusión del presupuesto de ingresos.

En las costas de México ha naufragado un vapor americano, ahogándose sesenta personas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 29. 4'20 t.

4 por 100 interior	70'92
4 por 100 exterior	81'32
4 por 100 amortizable	82'00
B. H. de Cuba 1886	106'50
Id. id. 1890	96'50
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'00
F. Norte	22'35
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	52'50
Compañía Trasatlántica	86'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

El día 10 de Junio próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en la plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo de la caseta n.º 9 situada en la galería baja de la misma por lo que resta del actual año económico y siguientes hasta el 30 de Junio de 1897 y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana, rematandose dicha caseta á favor del mejor postor.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas noventa y nueve pesetas.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico para responder de las obligaciones que contraiga.

Mahón 30 Mayo 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Juanito, hermoso niño de cinco años, le lleva á su madre en una canastilla cinco gatitos que acaban de venir al mundo.

—Mira, mamá, ¡qué monos!

—Veas el que más te gusta para dejarlo, porque los otros hay que tirarlos.

—¿Por qué, mamá?

—Porque no se les pueden dejar todos á la madre.

Juanito llora la pérdida de los cuatro animalitos.

Algunos días después llaman á Juanito á la alcoba de su madre para que vea dos hermanitos gemelos que acaban de *traerle de Paris*.

Juanito rompe el lloro.

—¿Cuál de los dos tienes que tirar, mamá?

Anuncios.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Formado el repartimiento de la contribución territorial, sobre la riqueza rústica y pecuaria de este Distrito para el próximo año económico de 1895-96, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para efectos de reclamación, por espacio de ocho días, que empezarán á contar desde el de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.—Villa Cárlos 27 de Mayo de 1895.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossio.—Por A. del Ayunt.° y J. P.—Juan N. Quevedo, Srio.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

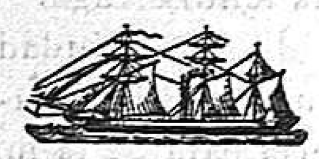
Terminado el reparto de la Contribución de la riqueza rústica, colonia y pecuaria de este distrito Municipal correspondiente al año económico próximo de 1895-96, permanecerá espuesto al público en esta Oficina á efectos de reclamación por el término de ocho días á contar desde el que se inserte el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Mahón 27 Mayo de 1894.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.—P. A. de la C. de E.—El Secretario, Emilio Costa.

Para vender

Lo está la casa y tienda calle de la Infanta número 16. Para informes en la misma.

*
* *

Lo está un huerto de recreo situado en la calle de San Andrés número 7, con muchos árboles frutales. Para informes calle del Castillo número 134.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el domingo próximo 2 de Junio á las 4 de la tarde, al mando de su capitán D. Tito Ginart, el vapor

NUEVO MAHONÉS

admitiendo carga y pasage á los precios anunciados.

Despacho: Infanta 24.

Vacunación

con linfa de ternera. Se practicará los viernes y domingos empezando á las once de la mañana en la

Farmacia de Hernández
(Prieto y Caules, 38)

por el médico

D. Antonio Cardona

Se observarán rigurosamente las reglas para la más perfecta antisepsia.

Cada correo se recibe linfa recien extraida.

Honorarios: dos pesetas por vacunación.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

LA UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar	71.660.157	»
Total	89.295.157	»
Capitales asegurados	14.729.521.163	»
Siniestros pagados	186.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.— CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de esta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos calle de Stuard número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez número 4.

Marmolista

Ceferino Sirerol ha trasladado su domicilio á la calle del Castillo n.° 45.

Unico que trabaja en marmol á precios sumamente reducidos.

Lápidas á todos precios

Chimeneas baratisimas en toda clase de mármoles.

Gran perfección en el trabajo.

CASTILLO, 45.

EN VENTA:

Lo están la casa números 36 y 38 de la calle de Hannover y la número 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes, en la Notaría de don Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

Pailebot «Joven Huguet»

A últimos de la presente semana saldrá de Barcelona para este puerto, admitiendo carga. Despacho en Barcelona señores Moll y Corominas, plaza Palacio, letra B. En Mahón Sres. Huguet y Maspoch, Andén Poniente n.° 6.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos, calle de Calacorp, cerca del mar.

Darán razón, calle del Rosario n.° 45.

*
* *

También lo está otra del propio pueblo calle Mayor n.° 135.

Informarán en la misma.

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San José núm. 33.

Informarán en los bajos de la misma.

*
* *

Lo está la casa calle Gracia n.° 5.

Informarán los dueños que viven en la misma casa.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.